



Of. N°04/D.O./18

Colonia, 05 de enero de 2018.

COMUNICADO N°1 - LICITACION PUBLICA N° 01/2018

Designación: "Remodelación de calle Atanasio Sierra de Colonia".
 Exp: 01-2017-5815
 Apertura: 22/01/2018.

Director de Compras Int.
Sr. Jorge Otte.
Presente:

Se remite a continuación la modificación de los siguientes artículos del Pliego de Condiciones Particulares:

Art. 2.6: Se sustituye la tabla de rubrado por la siguiente:

GRUPO	RUBRO	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PRECIO UNIT. (\$)	PRECIO TOTAL (\$)	MONTO IMP. (\$)
CCCI	1	Cartelón de Obra, formato FDI	u	1			
XIII	2	Cordón cuneta	ml	2.320			
XIII	3	Suministro y colocación de caños de hormigón Ø 500 mm	ml	85			
XIII	4	Suministro y colocación de caños de hormigón Ø 600 mm	ml	15			
XIII	5	Cámaras simples	u	4			
XIII	6	Cámaras dobles	u	4			
XIII	7	Hormigón armado de cabezales	m3	4			
XIII	8	Hormigón armado para rampas de acceso a viviendas	m3	34			
XIII	9	Tosca Cemento	m3	12			
II	10	Excavación no clasificada	m3	2.350			
II	11	Excavación no clasificada a depósito	m3	850			
VII	12	Base de material granular CBR>60 (con transporte)	m3	2.805			
VI	13	Riego bituminoso de Impriación	m2	10.600			
VI	14	Tratamiento bituminoso doble	m2	10.600			
LXX	15	Suministro, transporte y elaboración de Diluido Asfáltico MCT.	lt	12.720			
LXX	16	Suministro, transporte y elaboración de Diluido Asfáltico RC2.	lt	26.500			
IX	17	Suministro y transporte de Agregados Pétreos Gruesos y Medianos	m3	265			
XIII	18	Vereda con hormigón estampado	m2	3.100			
XIII	19	Rampas de acceso para veredas	m2	24			
XIII	20	Construcción de refugio peatonal	u	1			
Subtotal Obra							
NVA (22%)							
LLSS Básicas (M. Imp. X 0,714)							
TOTAL							



Ing. GONZALO SANTOS
Departamento Gral. de Obras
Intendencia de Colonia

DEPARTAMENTO
GRAL. DE OBRAS
INTENDENCIA DE COLONIA

Saluda muy atte.

Rubro 15 y Rubro 16: Suministro, transporte y elaboración de Diluidos Asfálticos.
Los citados rubros cumplirán con lo respectivamente establecido en el Pliego de Condiciones de la Dirección Nacional de Vialidad para la Construcción de Puentes y Carreteras.

Se sustituye por:

Rubro 16: Suministro, transporte y elaboración de Emulsión Asfáltica Modificada.
Las emulsiones asfálticas a utilizar serán del tipo modificadas con polímeros y cumplirán las especificaciones de la norma ASTM – 977.

Rubro 15: Suministro, transporte y elaboración de Diluido Asfáltico.
El rubro citado cumplirá con lo respectivamente establecido en el Pliego de Condiciones de la Dirección Nacional de Vialidad para la Construcción de Puentes y Carreteras.

Donde dice:

Art. 3.1 DESCRIPCION DE RUBROS

